



Investigador propone crear un programa nacional para producir especies nativas de maíz

Faltan bases científicas a la reforma para proteger la semilla mexicana, explicó el especialista de la Universidad Autónoma Chapingo

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

De salir adelante la reforma constitucional para proteger el maíz mexicano en el Congreso de la Unión, Gerardo Noriega Altamirano, investigador de la Universidad Autónoma Chapingo, sugirió que el gobierno debe crear un programa nacional de producción de especies nativas para que se conviertan en un sustento alimentario en el país y protegerlas de distintas amenazas, como las variedades transgénicas.

El especialista especificó en entrevista con *La Jornada* que este plan tendría que considerar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y el fortalecimiento del

campo, puntos que no se encuentran en las propuestas enviadas al cuerpo legislativo. Señaló que la genética es lo primordial que debe cuidarse en las especies nativas, ya que algunas se pueden utilizar en las zonas del país donde el cambio climático ha impactado con severidad.

Aseguró que la iniciativa de reforma al artículo cuarto señala que el país tendrá al maíz como parte de su identidad nacional, y en la modificación a la fracción 20 del artículo 27 sólo se determina que no se contamine. “No va a ocurrir gran cosa con los maíces nativos en términos de sustento alimentario para el país” con estos lineamientos, aseveró.

Señaló que las iniciativas no tienen bases científicas para promover estas actualizaciones, y sólo se impulsan para que el gobierno libre bien las discusiones comerciales tras el fallo en contra de México para el consumo del maíz genéticamente modificado dentro del T-MEC. Destacó que se deben cuidar mucho los microorganismos introducidos en las variedades transgénicas, al ser una de las causas de daño a la salud de las personas.